

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **028**

Fecha: 13/03/23

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03002 2019 00132	Ejecutivo con Título Hipotecario	MAURICIO URIBE GOMEZ	GRUPO NATURA CONSTRUCTORA S.A.S.	Auto decreta levantar medida cautelar	10/03/2023		
63001 31 03002 2021 00142	Divisorios	ECHEVERRI HERRAN S.A.S.	LIGIA BOTERO DE GOMEZ	Auto control de legalidad	10/03/2023		
63001 31 03002 2021 00159	Verbal	MARIA DE JESUS PEREZ VASQUEZ	IRMA ESPERANZA OSORIO	Auto de Trámite Avala aviso. Ordena por Secretaría inscripción en registro nacional de procesos de pertenencia.	10/03/2023		
63001 31 03002 2023 00011	Verbal	RAMON ANGEL DIAZ REGO	PROMOTORA RIO ESPEJO S.A.S	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	10/03/2023		
63001 31 03002 2023 00016	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FABIAN HERRERA GIRALDO	Auto Pone en conocimiento Valida notificación y pone en conocimiento	10/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/03/23 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
SECRETARIO